



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 419/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Sancho Moras, contra la empresa Madrileña de Tripas, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 704/15. Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Rodero.

En Toledo, a 25 de junio de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Madrileña de Tripas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.045,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Madrileña de Tripas, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo, a 25 de junio de 2015.–El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-5447